**PROGRAMA PARA RECUPERAR LOS ERRORES EN LA LECTO-ESCRITURA PARA PRIMARIA**

Para la intervención psicopedagógica en los diferentes errores de exactitud en la lectura y escritura se sugieren los siguientes principios metodológicos:

**a) INVERSIÓN DE LETRAS y DE SILABAS**:

1. **Apoyo gráfico**: debe utilizarse el realzamiento gráfico de los grafemas (pintar en color , agrandar ,...),

2. **Apoyo articulatorio**: la emisión fónica enfatizada de cada fonema es necesaria para lograr la asociación se sonidos con su correspondiente grafema-

3. **Trazado de las letras en el aire y en el plano gráfico**( internalización de la grafía).

4. **Juegos de eliminar, añadir y cambiar las letras en las palabras** (primero oralmente y luego gráficamente).

5. **Discriminación visual**: la asociación del fonema con su correspondiente grafía debe consolidarse en el plano fónico/auditivo y en el gráfico, para ello deben realizarse numerosas actividades de discriminación visual.

6. **Integración**: las actividades de completar palabras permiten consolidar el aprendizaje de las letras/sílabas que se invierten, así como la escritura ideativa de las palabras que las contienen, teniendo como apoyo gráfico la correspondiente ilustración. Consolidar la imagen ortográfica de la palabra.

7. **Verbalizar las diferencias**: en grafías que se invierte su posición como son las simétricas o letras en espejo: q -p, d-b, m-w, u-n ; ¿qué diferencias ves...?

8. **Escritura de las grafías**: todo lo que trabajemos debe ser completado con la escritura correspondiente.

9. **Uso de materiales manipulativos**: estimular el sentido del tacto e integrar la información por esta vía: letras de plástico, ranuradas, de textura rugosa, encajables, rompecabezas, tarjetas, lotos,...

10. Utilización de palabras con significatividad para el alumnado: nombre propio, de sus familiares, de sus juguetes

11. **Enfoque comunicativo**: para la ejercitación correctora de los errores de la lectoescritura debe emplearse aquellos textos de acuerdo a las necesidades de los alumnos: cartas a amigos. mensajes, etc,

**b) SEPARACIÓN DE PALABRAS**:

La corrección de las separaciones y uniones anómalas de las palabras debe iniciarse desde el plano fonológico en primer lugar. El alumnado debe aprender a diferenciar las palabras (segmentar la tira fónica o sucesión ininterrumpida de palabras del mensaje oral).

Sólo después de esta fase deberá abordarse el plano escribano, mediante la facilitación necesaria en forma de ayudas gráficas: líneas de separación,...

1. El profesorado enunciará pausadamente y en voz alta expresiones/frases sencillas con dificultad creciente: dos, tres, cuatro palabras, El alumno/a las escucha y cada vez que oiga una palabra puede asociarla con una palmada, un golpe suave o levantar un dedo de la mano. El objetivo es diferenciar unidades separadas.

La segunda frase que se verbalice puede hacerse con emisiones fónicas de dos en dos palabras, o de tres en tres, de acuerdo con cada caso. Posteriormente se le puede dictar frases muy similares a la anterior, estableciendo algunos cambios de unas palabras por otras para mantener la estructura sintáctica de la frase ya trabajada-

2. El alumnado puede contar el número de palabras que componen cada una de las frases que el profesorado está verbalizando, a la vez que las asocia con un suave golpe o registro en las casillas correspondientes. Se trata de un recurso gráfico de ayuda para que acote y delimite la existencia de cada una de las palabras como unidades diferenciadas-

3. El alumnado también puede inventarse frases y verbalizarlas-

4. Aunque las actividades gráficas son fundamentales, debe señalarse que la dimensión oral es la primera que debe abordarse para adquirir las habilidades auditivas de discriminación (diferenciación) de palabras, pasando posteriormente el plano gráfico: escritura de frases, corrección de errores, completar y ordenar frases".

**c) SUSTITUCIONES**:

1. Actividades dirigidas a la discriminación visual de las grafías perceptualmente y articulatoriamente confundibles (b-p, b-d, m-n, p-t, ñ-l, r- rr, ñ- ch, f-cz, c- qu', j-g ), Observar que el alumnado no tenga problemas de dislalias-

2. Las palabras cuyos fonemas deban ser discriminados deben ser expresados verbalmente por el profesorado para ser diferenciados primero auditivamente y fonéticamente, para pasar luego a la escritura correcta de la palabra en cuestión- Después se pueden idear y escribir frases para consolidar el automatismo,

3. La formación de palabras a partir de sílabas es una actividad clásica en el tratamiento de las dificultades lectoescritoras, con ella se pretende desarrollar las habilidades de integración lingüística, Del mismo modo, pueden realizarse este tipo de habilidades de segmentación en letras y sílabas son necesarias

para lograr una correcta conciencia fonológica. la cual, es, a su vez, fundamental para evitar que se produzcan errores típicos lectoescritores.

4. Las actividades de formar palabras de una misma familia (palabras derivadas) están dirigidas al tratamiento de los errores de "adivinación- o derivativos-

**d) OMISIONES:**

1. En las omisiones de letras es frecuente "olvidar- la n, m, r, l, s, antes de consonante, para ello se proponen listados de palabras incompletas que el alumnado deberá completar con una de las letras mencionadas.

2. Debe enfatizarse la pronunciación de la consonante que se omite, alargando el sonido: "cammmmpo-.

3. Las actividades escritas de completar palabras y frases deben asociarse con la lectura de las mismas y con la ideación de frases semejantes para lograr la automatización de las habilidades de correspondencia grafofonológica.

4. Las actividades de comparación de frases refuerzan las habilidades atencionales del alumnado y evitan así, la omisión de palabras cuando se lee, Estas frases deben se muy parecidas y varían en algunos vocablos, con la intención de "obligar- la atención del alumnado a discriminar perceptivamente cuales son las palabras que cambian de una frase a otra, La consecuencia que se desprende de ello, es que aprenda a aplicar al acto lector habitual la atención mantenida y concentrada necesaria para no omitir palabras.

5. Debe emplearse el **procedimiento "cloze"** (**textos incompletos**) para fijar la atención del alumnado, suprimiéndose aquellas palabras que puedan ofrecer una mayor dificultad de lectura, y que después, el alumno o alumna debe segmentar para su análisis.

6. Introducir **actividades de "identificación de errores"** mediante palabras y frases en las que se ha omitido un grafema consonántico. Deberán realizarse cuando el alumno ya haya adquirido una cierta habilidad decodificadora de tales fonemas. Es recomendable que se utilicen textos del propio alumno/a para identificar los errores de omisión (incluso los de sustitución) que hayan podido producirse. Se trata de desarrollar la capacidad de **reflexionar sobre las propias producciones de escritura**; ello conduce a lograr un aprendizaje normalizado del componente ortográfico de las palabras trabajadas.

7. **La lectura simultánea** (profesor/a y alumno/a) de textos preparados es también un procedimiento didáctico de probada eficacia para la corrección de los errores de sustituciones y omisiones, por lo que es recomendable su empleo de acuerdo con las circunstancias de cada caso.